



DECRETO EXENTO N° 2.765 /

RETIRO, 17 NOV. 2009

VISTOS:

1°.- Decreto Exento N° 3.492 de fecha 12.dic.2008, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2009.

2°.- El Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28 de Diciembre del 2004 que delega en Directores y jefes de Unidades Municipales atribuciones.

3°.- La Ley N° 19.886.- "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.

4°.- Las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas de la Propuesta Pública "Adquisición Juguetes de Navidad, Comuna de Retiro".

5°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1°.- **LLÁMESE** a Propuesta Pública para la "Adquisición Juguetes de Navidad, Comuna de Retiro".

2°.- **APRUEBASE**, las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas de la Propuesta Pública "Adquisición Juguetes de Navidad, Comuna de Retiro".

3°.- **PUBLÍQUESE**, en el Portal de mercado público las Bases y todo sus documentos para la presente licitación de propuesta pública.

4°.- **DESIGNASE**, los siguientes funcionarios para conformar la Comisión Evaluadora para la ejecución "Adquisición Juguetes de Navidad, Comuna de Retiro", Directora de SECPLAN, Director de DIDECO o quien subrogue el Depto. y Profesional de DIDECO.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



PETRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE DE RETIRO

CARLA GOMEZ GARCIA
SECPLA

GERARDO AYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Depto. Desarrollo Comunitario.
- Archivo SECPLA /
- PCC/GBT/CGG/ mlp